



Original

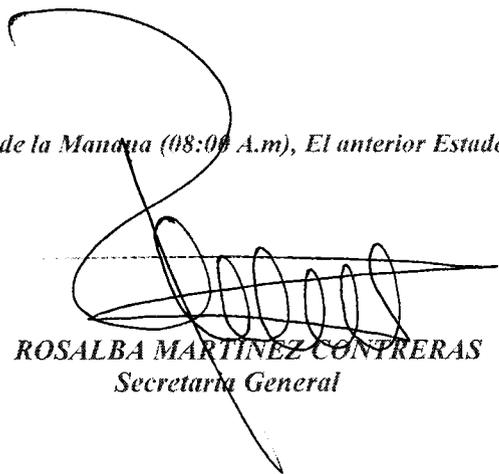
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
ESTADO ELECTRONICO No. 213

diciembre 15 de 2014

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	54-001-23-33-000-2013-00406-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LOLA MARINA RODRÍGUEZ GÁFARO	E.S.E. IMSALUD	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA COMO FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EL 23 DE ENERO DE 2015 A LAS 4:00 P.M.	1	12/12/2014	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	24
2	54-001-23-33-000-2014-00347-00	PRIMERA	REPETICION	MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA	JAIRO JOSE SLEBY MEDINA	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR AL SEÑOR JAIRO JOSÉ SLEBY MEDINA Y FIJA GASTOS PROCESALES POR VALOR DE \$60.000.	1	12/12/2014	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	
3	54-001-23-33-000-2014-00366-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA ISABEL QUINTERO BAYONA	UAE DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR A LA ENTIDAD DEMANDADA, FIJA GASTOS PROCESALES POR VALOR DE \$40.000 Y RECONCE PERSONERÍA PARA ACTUAR AL PROFESIONAL EN DERECHO MANUEL SANABRIA CHACÓN, COMO APODERADO DE LA PARTE ACTORA.	1	12/12/2014	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ	

4	54-001-23-33-000-2014-00398-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHONNY ALVEIRO ZAPATA YEPES	NACION - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIAN - DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS DE CÚCUTA	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA, ORDENA CORREGIR LOS ERRORES ADVERTIDOS, PARA LO CUAL SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 10 DÍAS Y RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR AL PROFESIONAL DEL DERECHO JAIRO ANDRÉS GALVIS CARRILLO, COMO APODERADO DE LA PARTE ACTORA.	1	10/12/2014	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ	
5	54-001-33-33-001-2013-00075-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COOTRAESVIP C.T.A.	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	Auto ordena correr traslado SE CORRER TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIOR, POR SECRETARÍA SÚRTASE TRASLADO AL PROCURADOR 23 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, SIN RETIRO DEL EXPEDIENTE.	2	12/12/2014	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	23
6	54-001-33-33-003-2012-00044-02	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YEBRAIL CORONEL RODRIGUEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP	Auto ordena correr traslado SE CORRER TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIOR, POR SECRETARÍA SÚRTASE TRASLADO AL PROCURADOR 24 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, SIN RETIRO DEL EXPEDIENTE.	2	12/12/2014	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	24

El anterior Estado se fija hoy, 15 diciembre de 2014 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 15 diciembre de 2014 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).



ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General